

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con 1907/2006/CE (según lo modificado por 2020/878/UE) NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Fecha de revisión: 3 de noviembre de 2023 **Fecha de edición anterior:** 10 de enero de 2023 **FDS n°:** 111A-22

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

752 Compuesto Galvanizador en Frío (Aerosol)

Identificador único de fórmula (UFI): WK5Y-9SXC-XGCF-9D5T

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Imprimante rico en zinc y recubrimiento para hierro, acero y sus soldaduras.

Usos desaconsejados: No hay datos disponibles

Razón por la que se desaconsejan estos usos: No aplica

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY
860 Salem Street
Groveland, MA 01834-1507, USA
Tel. +1 978-469-6446 Fax: +1 978-469-6785
(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de FDS: www.chesterton.com

Email (Preguntas FDS): ProductSDSs@chesterton.com

Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

UE: Chesterton International GmbH, Am Lenzenfleck 23,
D85737 Ismaning, Alemania – Tel. +49-89-996-5460

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

En España: Instituto Nacional de Toxicología Madrid, +34 91 562 0420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / DS 57

Aerosol, Categoría 1, H222, H229

Irritación cutánea, Categoría 2, H315

Irritación ocular, Categoría 2, H319

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3, H336

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2, H373 (sistema nervioso central)

Peligroso para el medio ambiente acuático, Agudo, Categoría 1, H400

Peligroso para el medio ambiente acuático, Crónico, Categoría 1, H410

2.1.2. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

2.2.1. Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / DS 57

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P260	No respirar los vapores/el aerosol.
P264	Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/gafas/máscara de protección.
P304/340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P312	Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar.
P337/313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P362/364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P410/412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Información suplementaria: Ninguno

2.2.2. Etiquetado de acuerdo con 29 CFR 1910.1200

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H372	Provoca daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en el hígado, los riñones y la audición tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:	P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
	P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
	P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
	P260	No respirar los vapores/el aerosol.
	P264	Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.
	P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.
	P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
	P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
	P280	Llevar guantes/gafas/máscara de protección.
	P302/352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
	P332/313	En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
	P304/340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
	P312	Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar.
	P305/351/338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
	P337/313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
	P362/364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
	P403	Almacenar en un lugar bien ventilado.
P410/412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.	
P501	Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.	

Información suplementaria: Ninguno

2.3. Otros peligros

No conocido

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	Nº CAS / Nº CE	Nº de registro REACH	Clasificación de acuerdo con CLP/SGA	LCE, factor M, ETA
Zinc	40-50	7440-66-6 231-175-3	ND	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 (factor M: 1)	Factor M agudo/crónico: 1
Acetona	10-20	67-64-1 200-662-2	ND	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH066	ETA (oral): 5800 mg/kg ETA (cutánea): 15800 mg/kg ETA (inhalación, vapor): > 20 mg/l
Xileno	5-10	1330-20-7 215-535-7	ND	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Acute Tox. 4, H332/H312 STOT RE 2, H373 (SNC, hígado, riñón) Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 3, H412	ETA (oral): 4300 mg/kg ETA (cutánea): > 4350 mg/kg ETA (inhalación, vapor): 27,124 mg/l
Butanona (Sinónimo: Metiletilcetona)	5-10	78-93-3 201-159-0	ND	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH066	ETA (oral): > 2600 mg/kg ETA (cutánea): > 8000 mg/kg ETA (inhalación, vapor): 34,5 mg/l

Propano	1-5	74-98-6 200-827-9	ND	Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Comp.), H280 Asfixiante Simple (EE.UU./Can.)	ETA (inhalación, vapor): 658 mg/l
Butano*	1-5	106-97-8 203-448-7	ND	Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Comp.), H280 Asfixiante Simple (EE.UU./Can.)	ETA (inhalación, vapor): 30,957mg/l
Disolvente de Stoddard**	1-3	8052-41-3 232-489-3	ND	Flam. Liq. 3, H226 STOT RE 1, H372D Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 2, H411	ETA (oral): > 5000 mg/kg ETA (cutánea): > 3000 mg/kg ETA (inhalación, vapor): > 5,5 mg/l
Dióxido de carbono	1-3	124-38-9 204-696-9	ND	Press. Gas (Comp.), H280	ND
Etilbenceno	1-2	100-41-4 202-849-4	ND	Flam. Liq. 2, H225 Asp. Tox. 1, H304 Acute Tox. 4, H332 STOT RE 2, H373 (audición) Aquatic Chronic 3, H412	ETA (oral): 3500 mg/kg ETA (cutánea): 15354 mg/kg ETA (inhalación, vapor): 17,2 mg/l
Acetato de n-butilo	0.8-1.5	123-86-4 204-658-1	ND	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	ETA (oral): 13,100 mg/kg ETA (cutánea): >14,100 mg/kg ETA (inhalación, vapor): > 21 mg/l

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en la SECCIÓN 16.

*Contiene menos del 0,1 % en peso de 1,3-butadieno. **Contiene menos del 0,1 % en peso de benceno.

¹ Clasificado de acuerdo con: • 1272/2008/CE, SGA, REACH, NCh382

• 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico.

Contacto con la piel: Lávese la piel con agua y jabón. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Contacto con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Ingestión: No provoque vómito. Consulte un médico inmediatamente.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios: No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. No respirar los vapores. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos previstos: El contacto directo y las emanaciones pueden causar irritación de los ojos, nariz y garganta. La inhalación de concentraciones de vapor, superiores a los límites de exposición, puede causar mareo, dolor de cabeza y otros efectos sobre el sistema nervioso central.

Efectos retardados previstos: El contacto repetido y prolongado puede reseca la piel y causar irritación.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono, producto químico seco o espuma.

Medios de extinción no apropiados: Agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos: Monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros humos tóxicos.

Otros peligros: Reacciona con el agua liberando gases extremadamente inflamables. Al calentar envases a presión, se tiene el peligro potencial de explosión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Evacuar la zona. Proveer ventilación adecuada. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Sin requisitos especiales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame en una zona reducida. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

6.5. Medidas adicionales de prevención de desastres

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Si no es posible eliminar las fuentes de encendido, entonces saque el material lavando con agua.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Agítese bien antes de usar. No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente. Manténgase alejado de cualquier fuente de ignición - No fumar. Los vapores son más pesados que el aire y se acumulan en las zonas bajas. Las acumulaciones de vapor podrían inflamarse espontáneamente y/o explotar si se encienden. Lávese después de manipular y antes de comer, beber o fumar. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

Prevención del contacto con materiales incompatibles: Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas: Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas.

Sustancias y mezclas incompatibles: Mantener alejado de ácidos fuertes, álcalis fuertes, oxidantes.

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL								
8.1. Parámetros de control								
Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible								
Ingredientes	PEL de OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
Zinc	N/A	15	N/A	10	(total) (resp)	8 2,4	N/A	N/A
Acetona	1000	2400	250 STEL: 500	N/A	438 LPT: 750	1040 1782	500 CT: 750	N/A
Xileno	100	435	100 STEL: 150	434 STEL: 651	87 LPT: 150	380 651	100 CT: 150	N/A
Butanona	200	590	200 STEL: 300	590 STEL: 885	175 LPT: 300	516 LPT: 885	200 CT: 300	N/A
Propano	1000	1800	*	N/A	800	N/A	1000	N/A
Butano	N/A	N/A	STEL: 1000	N/A	800	N/A	1000	
Disolvente de Stoddard	500	2900	100	525	N/A	N/A	100	N/A
Dióxido de carbono	5000	9000	5000 STEL: 30000	9000 54000	4375 LPT: 30000	7875 54000	5000 CT: 30000	N/A
Etilbenceno	100	435	20	N/A	87 LPT: 125	380 543	20	N/A
Acetato de n-butilo	150	710	50 STEL: 150	N/A	131 LPT: 200	624 950	150 CT: 200	N/A

*Asfixiante simple.

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Valores límite biológicos

Acetona:

Parámetro de control	Muestra biológica	Tiempo de Muestreo	Valor límite biológico	Origen	Notas
Acetona	Orina	Fin de turno	25 mg/l	ACGIH	No específico
Acetona	Orina	Fin de turno al final de la semana laboral	30 mg/100 ml	DS 594 (Chile)	–

Xileno:

Parámetro de control	Muestra biológica	Tiempo de Muestreo	Valor límite biológico	Origen	Notas
Acido Metilhipúrico	Orina	Fin de semana laboral	1500 mg/g creatinina	Chile, DTO 594	–
Acido Metilhipúrico	Orina	Fin de turno	1,5 g/g creatinina	NOM-047-SSA1-2011 (México), ACGIH	–
Acido Metilhipúrico	Orina	Fin de turno	1,5 g/g creatinina	ACGIH	–

Butanona (Metiletilcetona):

Parámetro de control	Muestra biológica	Tiempo de Muestreo	Valor límite biológico	Origen	Notas
Butanona	Orina	Fin de turno	2 mg/l	ACGIH	No específico
Butanona	Orina	Fin de turno al final de la semana laboral	2,6 mg/g creatinina	DS 594 (Chile)	–

Etilbenceno:

Parámetro de control	Muestra biológica	Tiempo de Muestreo	Valor límite biológico	Origen	Notas
Acido mandélico	Orina	Fin de turno	1500 mg/g creatinina	DTO 594 (Chile)	–
Suma de ácido mandélico y ácido fenilgloxílico	Orina	Fin de turno al final de la semana laboral	0,7 g/g creatinina	NOM-047-SSA1-2011 (México)	No específico, Semi-cuantitativo
Etilbenceno	Aire exhalado	No crítico	–	NOM-047-SSA1-2011 (México)	Semi-cuantitativo
Suma de ácido mandélico y ácido fenilgloxílico	Orina	Fin de turno	0,15 g/g creatinina	ACGIH	No específico

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Trabajadores

Substancia	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	DNEL
Acetona	Inhalación	Efectos crónicos sistémicos	1210 mg/m ³
Xileno	Inhalación	Efectos crónicos locales	221 mg/m ³ (GESTIS)
	Inhalación	Efectos crónicos sistémicos	221 mg/m ³ (GESTIS)
Butanona	Inhalación	Efectos crónicos sistémicos	600 mg/m ³
	Cutáneo	Efectos crónicos sistémicos	1161 mg/kg pc/día
Etilbenceno	Inhalación	Efectos crónicos locales	77 mg/m ³ (GESTIS)

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Substancia	Objetivo de protección del medio ambiente	PNEC
Butanona	Agua dulce	55,8 mg/l
	Agua marina	55,8 mg/l
	Agua, emisiones intermitentes	55,8 mg/l
	Sedimentos	284,7 mg/kg
	Cadena alimentaria	1000 mg/kg
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	709 mg/l
	Tierra (agrícola)	22,5 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de ingeniería

Suministre ventilación a prueba de explosiones suficiente para mantener las concentraciones de vapor por debajo de los límites de exposición.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Si se exceden los límites de exposición, use un respirador aprobado para vapores orgánicos. (v.g., filtro tipo EN A/P). Al utilizar en espacios confinados y deficientemente ventilados, utilice un respirador de suministro de aire fresco o un equipo de respiración autónomo.

Protección de manos: Guantes con resistencia química (de caucho natural, neopreno o PVC)

Acetona:

Tipo de contacto	Material del guante	Espesor	Tiempo de penetración*
Pleno	caucho butílico	0,7 mm	> 480 min
Salpicadura	caucho natural	0,6 mm	> 10 min

*Determinado de acuerdo con la norma EN374.

Protección ocular y facial: Se recomienda usar gafas de seguridad.

Protección de la piel y el cuerpo: Ropa impermeable necesaria para el contacto repetido y prolongado con la piel.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	líquido	pH	no aplica
Color	gris	Viscosidad cinemática	no determinado
Olor	olor a solvente	Solubilidad en el agua	parcialmente soluble
Umbral olfativo	no determinado	Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor log.)	no aplica
Punto de ebullición o intervalo de ebullición	56 °C (133 °F), producto solamente	Presión de vapor a 20°C	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	no aplica	Densidad y/o densidad relativa	1,47 kg/l
% de volátiles (por volumen)	67%	Peso por volumen	12,24 lbs/gal.
Inflamabilidad	inflamable	Densidad de vapor (aire=1)	>1
Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad	LEL: 1,2; UEL: 9,9	Tasa de evaporación (éter=1)	<1
Punto de inflamación	-18 °C (0 °F)	% de aromáticos por peso	9,4
Método	Copa Cerrada PM, producto solamente	Características de las partículas	no aplica
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	Propiedades explosivas	no determinado
Temperatura de descomposición	no hay datos disponibles	Propiedades comburentes	no determinado

9.2. Información adicional

Ninguno

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

10.2. Estabilidad química

Estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Llamas abiertas, calor, chispas y superficies al rojo vivo.

10.5. Materiales incompatibles

Acidos fuertes, álcalis y oxidantes fuertes como el cloro líquido u oxígeno concentrado.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros humos tóxicos. (descomposición térmica).

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 / SGA**

Vía primaria de exposición en uso normal: Inhalación, contacto con la piel y ojos. Personal con trastornos preexistentes de la vista, piel y respiratorios, podría agravarse con la exposición a este producto.

Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -**Por vía oral:**

En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.
ETA-mezcla = 15588 mg/kg.

Substancia	Prueba	Resultado
Acetona	DL50, rata	5800 mg/kg
Xileno	DL50, rata	4300 mg/kg
Butanona	DL50, rata	> 2600 mg/kg
Disolvente de Stoddard	DL50, rata	> 5000 mg/kg
Etilbenceno	DL50, rata	3500 mg/kg
Acetato de n-butilo	DL50, rata	13100 mg/kg

Por penetración cutánea:

En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

ETA-mezcla = 13431 mg/kg.

Substancia	Prueba	Resultado
Acetona	DL50, conejo	15800 mg/kg
Xileno	CL50, conejo	> 4350 mg/kg
Butanona	DL50, conejo	> 8000 mg/kg
Disolvente de Stoddard	CL50, conejo	> 3000 mg/kg
Etilbenceno	CL50, conejo	15354 mg/kg
Acetato de n-butilo	DL50, conejo	> 14100 mg/kg

Por inhalación:

En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

ETA-mezcla = 102,41 mg/kg (vapor). La inhalación excesiva de los vapores irrita los ojos y vías respiratorias y causa mareos, dolores de cabeza y otros efectos al sistema nervioso central.

Substancia	Prueba	Resultado
Acetona	CL50, rata, 4 horas	76 mg/l
Xileno	CL50, rata, 4 horas	27,12 mg/l
Butanona	CL50, rata, 4 horas	34,5 mg/l
Disolvente de Stoddard	CL50, rata, 4 horas	> 5,5 mg/l
Etilbenceno	CL50, rata, 4 horas	17,2 mg/l
Acetato de n-butilo	CL50, rata, 4 horas	> 21 mg/l

Corrosión o irritación cutáneas:

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Provoca irritación ocular grave.

Substancia	Prueba	Resultado
Acetona	Irritación de los ojos, conejo	Irritante
Butanona	Irritación de los ojos, conejo	Irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No se espera que cause sensibilización.

Mutagenicidad en células germinales:

Ingredientes peligrosos: no se sospecha mutagenicidad para los seres humanos.

Carcinogenicidad:

El Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) ha designado al etilbenceno como posible cancerígeno para los humanos (grupo 2B).

Toxicidad para la reproducción:

Ingredientes peligrosos: no se espera que sean tóxicos para la reproducción.

STOT-exposición única:

Puede provocar somnolencia o vértigo.

STOT-exposición repetida:

Informes han establecido una relación entre la sobreexposición ocupacional repetida o prolongada a todos los solventes, con daños permanentes al cerebro y sistema nervioso. Los animales de experimentación expuestos al vapor del Xileno Presentaron efectos embrio/fetotóxicos pérdida del sentido del oído y daños al hígado y riñones.

Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

No conocido

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Solventes (fase de vapor): se degradan en el aire; biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Xileno, Etilbenceno, Butanona, Acetato de n-butilo, Acetona: poco potencial para la bioacumulación (BCF < 100). La bioacumulación del zinc podría ser importante en los ambientes acuáticos.

12.4. Movilidad en el suelo

Líquido. Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9). Solventes (Xileno, Etilbenceno, Butanona, Disolvente de Stoddard, Acetato de n-butilo, Acetona): se evapora rápidamente al aire, si es evacuada al medio ambiente.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No disponible

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay información disponible

12.7. Otros efectos adversos

No conocido

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Residuos: El producto debe ser desechado como material residual peligroso. Incinere el material absorbido en una instalación debidamente autorizada con licencia. Incinere los envases bajo presión o sellados en una instalación aprobada. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico. Este producto se clasifica como residuo peligroso de acuerdo con 2008/98/CE.

Envase y embalaje contaminados: Incinere en una instalación debidamente autorizada con licencia.

Prohibición de vertido en aguas residuales: Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

Otras precauciones especiales: Ninguno

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1. Número ONU o número ID**

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: UN1950

US DOT: UN1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

OACI: Aerosols, Flammable

IMDG: Aerosols

ADR/RID/ADN: Aerosols, *flammable*

US DOT: Aerosols, *flammable*

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: 2.1

US DOT: 2.1

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

14.5. Peligros para el medio ambiente

NO HAY PELIGROS MEDIOAMBIENTALES

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO HAY PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NO APLICA

14.8. Información adicional

US DOT: Enviado como Cantidad Limitada in packaging having a rated capacity gross weight of 66 lb. or less (49 CFR 173.306(a),(3),(i)).
ERG NO. 126

IMDG: EmS. F-D, S-U, Enviado como Cantidad Limitada

ADR: Código de clasificación 5F, Código de restricción en túneles (E), Enviado como Cantidad Limitada

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	1950	1950	1950
Designación oficial de transporte	AEROSOLES	AEROSOLES	AEROSOLES, INFLAMABLE
Clase o división	2.1	2.1	2.1
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	No aplica	No aplica	No aplica
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones de la UE

Autorizaciones con arreglo al título VII: No aplica

Restricciones de conformidad con el título VIII: Ninguno

Otras Regulaciones de la UE: Directiva 75/324/CEE relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados Miembros sobre los generadores aerosoles. Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo.
Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (categoría de peligros P3a, Aerosoles Inflamables; cantidades umbral: 150 t (neto), 500 t (neto)).

15.1.2. Regulaciones nacionales

EE.UU.:

TITULO III de SARA de la EPA

Peligros según la Sección 312:

Aerosol inflamable
Gases a presión
Irritación cutánea
Irritación ocular
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

Zinc	7440-66-6	40-50%
Xileno	1330-20-7	5-10%
Etilbenceno	100-41-4	1-2%

TSCA: Todos los componentes químicos están listados en el inventario de TSCA.

Chile:

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones
NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general
NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos
NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales
Decreto Supremo N° 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas
Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos
Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos
Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo
El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Implementaciones nacionales de las Directivas de la CE indicadas en la Sección 15.1.1.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia o preparado.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos: ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
 ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
 BCF: Factor de bioconcentración
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)
 CLP: Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba
 CT: Corto tiempo
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda
 FDS: Ficha de datos de seguridad
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
 LCE: Límite de concentración específico
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)
 LPA: Límite permisible absoluto
 LPP: Límite permisible ponderado
 LPT: Límite permisible temporal
 mPmB: Sustancia muy persistente y muy bioacumulativa N/A: No aplicable
 N/A: No aplicable
 ND: No disponible
 NOEC: Concentración sin efectos observados
 NOEL: Nivel sin efecto observable
 OACI: Organización de aviación civil internacional
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
 OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad
 REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (1907/2006/CE)
 REL: Límite de exposición recomendado
 RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)
 STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo
 US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)
 VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de documentación y fuentes de datos: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas
 Agencia sueca de productos químicos (KEMI)
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el reglamento 1272/2008/CE / SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Aerosol 1, H222	Sobre la base de los componentes
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Principio de extrapolación "Dilución"
STOT RE 2, H373	Método de cálculo
Aquatic Acute 1, H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1, H410	Método de cálculo

Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:



Indicaciones H relevantes:

- EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- H220: Gas extremadamente inflamable.
- H225: Líquido y vapores muy inflamables.
- H226: Líquidos y vapores inflamables.
- H280: Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
- H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H312: Nocivo en contacto con la piel.
- H315: Provoca irritación cutánea.
- H319: Provoca irritación ocular grave.
- H332: Nocivo en caso de inhalación.
- H335: Puede irritar las vías respiratorias.
- H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión actual: 3 de noviembre de 2023

Fecha de creación: 8 de febrero de 2008

Cambios de la FDS en esta revisión: Sección 1.1.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.